

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

23351 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Doña Teresa Fernández Torruella, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de L'Hospitalet de Llobregat.

Hago saber:

Que en este Órgano judicial se tramita el siguiente juicio: Jurisdicción voluntaria. General 1300/2014.

Demandante doña Felicitas Campo Vazquez.

Demandado don Manuel Campo Vázquez.

Para la declaración de fallecimiento de don Manuel Campo Vázquez, nacido en Barcial del Barco (Zamora) el 28 de octubre de 1949, hijo de Bienvenido y Esperanza, con domicilio en calle Balmes n.º 53, 3.º A. Sant Just d' Esvern (Barcelona) no teniendo noticias de él desde 20/02/1993 e ignorándose su paradero; si viviera en estas fechas el /la desaparecido/a tendría 65 años. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos. Expido y firmo el presente edicto que será fijado en el tablón de anuncios de esta Oficina judicial y publicado, a instancia de la parte demandante, en el "BOE".

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 18 de junio de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150033243-1